

NUÑO GONZÁLEZ DE LARA, “*EL MÁS PODEROSO OMNE QUE
SENNOR OUIESE E MÁS HONRADO DE ESPANNA*”

ANTONIO SÁNCHEZ DE MORA
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Hace ya casi una década que inicié mis estudios de doctorado bajo la dirección de D. Manuel González Jiménez y poco menos de un año que defendí ante tribunal el resultado de tantos años de trabajo. El tema escogido fue la nobleza castellana plenomedieval, aunque pronto creímos oportuno concretarlo en un linaje que ejemplificara características más generales. No tardamos mucho en decidimos por el linaje de Lara aun a sabiendas de la dificultad del tema, pues la amplitud cronológica y espacial, la dispersión de las fuentes y la implicación de múltiples factores auguraban una ardua tarea.

Si bien fueron Nuño González y sus descendientes quienes atrajeron inicialmente nuestra atención, la necesidad de indagar en los orígenes del linaje nos orientó a las generaciones anteriores¹. Sin embargo, ni he abandonado el estudio de este significativo magnate², ni podía olvidarme de él en una ocasión tan señera como la presente.

Nació algo después de la jornada de las Navas de Tolosa y antes de la proclamación al trono de Fernando III, fruto de un matrimonio concertado entre las parentelas nobiliarias más poderosas de la corte castellana, los Lara y los Haro. El linaje del que procedía despuntaba desde hacía varias generaciones y había jugado un papel relevante durante el siglo XII. No obstante, fueron los hijos de Nuño Pérez de Lara –los condes Fernando, Álvaro y Gonzalo Núñez II³– quienes influyeron de forma decisiva en el devenir familiar al comenzar la siguiente centuria.

Primero inició su andadura el conde Fernando, luego sus hermanos, ocupando puestos destacados en la sociedad nobiliaria de los reinos leonés y castellano.

1. No hace mucho que S. R. DOUBLEDAY publicó *The Lara Family: Crown and nobility in medieval Spain*, Cambridge-Londres, 2001. Esta obra, si bien aporta una excelente visión de la evolución general de la parentela, precisa una mayor profundización en muchos aspectos, sobre todo en aquellos más alejados de lo reflejado en las crónicas. Nuestro trabajo simultáneo, por el contrario, se centró en un estudio más profundo, motivo que nos impulsó a ceñirnos a la primera etapa del linaje. El título definitivo fue *La nobleza castellana en la Plena Edad Media: El linaje de Lara (ss. XI-XIII)*, tesis defendida ante tribunal el 6 de junio de 2003 en la Universidad de Sevilla.

2. “La recuperación de un linaje: Nuño González de Lara”, en *Sevilla 1248. Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, Madrid, 2000, 907-916.

3. Las referencias numéricas tras los nombres indican la existencia de individuos homónimos dentro de una misma parentela, reflejados según el orden de nacimiento. Así, Gonzalo Núñez II era hijo de Nuño Pérez de Lara, nieto de Pedro González y bisnieto de Gonzalo Núñez I.

Si Fernando y Álvaro radicaron fundamentalmente en la corte de Alfonso VIII, Gonzalo prefirió asentarse en tierras gallegas, las de su madre, aunque nunca perdió su interés por la vida política castellana.

Puede que Alfonso VIII deseara sosegar a los Lara y a Diego López de Haro II, a la sazón enfrentados en más de una ocasión, o que ambos linajes tomaran la iniciativa buscando algún tipo de alianza. El caso es que el señor de Vizcaya acordó el matrimonio de dos de sus hijas, María y Urraca, con sendos hermanos, Gonzalo y Álvaro Núñez.

No sabemos la fecha exacta de estos enlaces, aunque es probable que tuvieran lugar en torno a 1208, año en el que don Álvaro sustituyó a su suegro en la alferceía regia. Respecto a Gonzalo, si bien intervino en la batalla de las Navas, desarrolló su vida en el reino leonés hasta el acceso al trono de Enrique I. A partir de entonces los Lara y, en concreto, Álvaro Núñez experimentaron un período de esplendor, aunque su actitud prepotente les ocasionó la enemistad de amplios sectores del reino y, a la postre, su derrota, consecuencia de su oposición a Fernando III.

Álvaro falleció en 1218, Fernando poco después, tras haber recuperado el favor del nuevo rey. Respecto a Gonzalo, regresó a León y, tras una nueva y esporádica intervención contraria a Fernando III, logró ser acogido en Castilla, donde lo hallamos en 1225. Es entonces cuando constatamos por primera vez la existencia de dos de sus hijos, Diego y Nuño González, pues intervinieron en una donación de sus padres al monasterio de San Andrés de Arroyo⁴. El conde Gonzalo no tardaría en morir y su viuda pasó a regir esta abadía en las décadas siguientes.

EL FAVOR REAL

Las fuentes parecen indicarnos que, una vez sometido su padre, el joven Nuño González se crió junto al infante heredero, el futuro Alfonso X. Al menos así se desprende de la carta que el monarca envió al magnate años después⁵.

Sorprende, a primera vista, la concesión de tales honores a un linaje que tantas dificultades había ocasionado a Fernando III. Julio González planteó una mediación de García Fernández de Villamayor o de Diego López de Haro III⁶, aunque lo cierto es que al monarca le sobran razones para propiciar la amistad entre su hijo y el sucesor de los díscolos condes o, cuanto menos, la fidelidad del futuro magnate: Los Lara debían contar, pese a su derrota, con gran prestigio e influencia social, no sólo entre los ricos hombres, sino entre los sectores hidalgos e, incluso, en el común de habitantes de Castilla.

4. Archivo de la Catedral de Sevilla, sig. 58-5-30, n. 85 [1225-V-28].

5. El entonces infante también acogió en su corte al hermano menor del de Lara, Gonzalo, única noticia, de ser cierta, sobre este niño. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXX; ed. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Murcia, 1999, 99.

6. J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba, 1980-1986, t. I, 148-149.

La proximidad del infante heredero rindió pronto sus frutos. En la mencionada carta, don Alfonso le recordaría que en 1243, tras la campaña de Murcia, rogó a su padre que "vos diese tierra e vos fiziese cauallero", pese a la animadversión que, al parecer, sentía hacia don Nuño y todo su linaje⁷. No sólo se cumplió este ruego, sino que el infante logró para el magnate un matrimonio ventajoso. La escogida fue Teresa Alfonso, descendiente de Alfonso IX de León, y el preceptivo consentimiento regio sugiere un interés por vincular tal enlace a la fidelidad del de Lara⁸.

No hacía mucho que don Nuño se había incorporado a la vida cortesana, pues sus primeras confirmaciones en los diplomas reales son de agosto de 1242. Tampoco era el único Lara presente en la corte fernandina, pues, tras el fallecimiento de los condes Gonzalo y Fernando, Diego González y su primo Álvaro Fernández habían confirmado algunos diplomas y participando en la conquista de Córdoba⁹. Además, la viuda del conde Fernando y sus hijos nos han dejado algunas referencias, entre ellas el matrimonio de Sancha Fernández con el infante portugués Fernando de Serpa, acaso simultáneo al de Nuño González y Teresa Alfonso¹⁰.

Según se ha dicho, nuestro personaje participó junto al infante en la conquista de Murcia y en 1244 tomó parte en las campañas andaluzas. La *Crónica General* nos narra que Fernando III, tras correr con sus tropas Arjona, Jaén y Alcaudete, "mandó a Nunno Gonçález et a don Rodrigo, fijo de la condesa, que se tornasen para Ariona et que la combatiesen (...) et que se asentasen y, a manera de la tener çercada". Pronto acudió el rey y la contienda terminó con la rendición de la plaza¹¹.

Es probable que don Nuño participara en el asedio de Jaén junto al infante heredero y en 1246 pudo acompañarle a Portugal en ayuda de Sancho II¹². Asimismo, tomó parte en el cerco y conquista de Sevilla en 1248. En premio a sus servicios, don Alfonso le concedió ciertas heredades en Murcia, la tenencia de Écija y, una vez accedió al trono, las de Sevilla y Jerez¹³. Tampoco le faltaron propiedades en las tierras andaluzas, como los donadíos y casas recibidos en Sevilla, los molinos obtenidos en

7. *Crónica de Alfonso XI*, cap. XXX; ed. cit., 99-102.

8. Según Salazar y Castro, Teresa Alfonso era hija de Pedro Alfonso y una dama de la casa de Villamayor, mientras que Julio González la identifica bien con una hija de Urraca Alfonso y Lope Díaz de Haro II, bien con una hija natural de Alfonso IX. A su vez, el conde Pedro de Barcelos afirma que había sido engendrada por el monarca leonés y su amante Aldonza Martínez. Cfr. L. DE SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Lara*, Madrid, 1696, lib. XVI, cap. IV; J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, ob. cit., t. I, 94 y 149; M. GAIBROIS DE BALLESTEROS, *Sancho IV de Castilla*, Madrid, 1922-1928, vol. I, 97; CONDE P. DE BARCELOS, *Livro dos Linhagens; Portugaliae Monumenta Historica, Scriptores*, vol. I, Lisboa, 1856; ed. facsímil, Liechtenstein, 1967, 236-390, en concreto 263.

9. Su presencia en la corte se documenta entre 1235 y 1240. Cfr. J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, ob. cit., t. I, 146-149.

10. Su hermana Teresa Fernández, por otra parte, había casado con Ponce Hugo, conde de Ampurias, quien le acompañó en algunos documentos otorgados entre 1240 y 1243. L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVI, cap. VI y VII; A. SÁNCHEZ DE MORA, "La recuperación de un linaje...", ob. cit., 911-914; *El linaje de Lara*, ob. cit., t. I, 245; t. II, 522 y ss..

11. *Primera Crónica General de España*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, t. II, cap. 1063, 743.

12. *Crónica General de 1344*, ed. L. F. LINDLEY CINTRA, Lisboa, 1990, 239-241.

13. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 100.

Alcalá de Guadaíra, varias tierras y viñedos en Melgarejo o ciertas aranzadas y una bodega en Écija, algunas heredadas por su descendencia¹⁴.

El noble no desdeñó, sin embargo, la obtención de mercedes en Castilla Vieja, solar del linaje y región donde continuaba poseyendo un nutrido patrimonio¹⁵. Nuño González recibió del rey, en propiedad, la villa de Torrebatón y sus aldeas y obtuvo las rentas reales de Bureba y La Rioja. No contento con tales ingresos, cobró en los distritos a su cargo dos pedidos extraordinarios y usurpó rentas a hidalgos en sus posesiones de realengo y abadengo¹⁶.

Esta actitud, que Alfonso X consintió, topó con la decidida oposición de Diego López de Haro III, que poseía importantes intereses en estas regiones y había sido teniente de Bureba y Castilla Vieja entre 1227 y 1229. Ambos nobles se enfrentaron por ciertas heredades “*de la Montanna*” y, aunque el de Lara lo demandaba “*con tuerto*”, el entonces infante se lo concedió, “*pesando al rey su padre*”. No sorprende que Diego López de Haro III protagonizara “*asonadas en Castiella*” previas a su exilio, que tuvo lugar en 1254¹⁷.

La actividad de Nuño González parece centrarse, a partir de entonces, en tierras andaluzas. Alfonso X le envió en 1255 contra del infante Enrique, que se había sublevado y contaba con ciertos apoyos en Andalucía. Don Nuño le persiguió al frente de las tropas reales, obligándole a entablar batalla en las cercanías de Lebrija. El resultado de estos sucesos fue la derrota del infante, que se replegó hacia Cádiz y, poco después, embarcó hacia Valencia¹⁸.

Por estas fechas debió concertarse el matrimonio del hijo mayor del magnate, Juan Núñez I, y Teresa Álvarez de Azagra, heredera del señorío de Albarracín. No sabemos con certeza qué motivos impulsaron tal enlace, si bien algún autor ha supuesto un deliberado intento por conseguir un señorío independiente del poder regio, actitud relacionada con una tendencia a la concentración patrimonial¹⁹. Es probable, empero, que tan sólo respondiera a los intereses de Alfonso X o, simplemente que Álvaro Pérez

14. *Repartimiento de Sevilla*, ed. J. GONZÁLEZ, Sevilla, 1951, t. II, 206-207, 229, 306; *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, ed. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Sevilla, 1991, 31-32; M. J. SANZ FUENTES, “Repartimiento de Écija”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, 3 (1976), 542-543; L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, lib. XVI, cap. V, *Pruebas de la historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696, 636; *Índices de la Colección de Don Luis Salazar y Castro*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid, 1949, t. XXIX, 354, n. 47.083; t. XXX, 79, n. 47.645; A. SÁNCHEZ DE MORA, “La recuperación de un linaje: Nuño González de Lara”, ob. cit., 912-913.

15. Entre otras propiedades, conocemos la existencia de heredades en Santa María de Sasamón y en el entorno del monasterio de San Andrés de Arroyo, aunque debieron ser muchas a tenor de las que, a mediados del siglo XIV, continuaban poseyendo sus sucesores. Cfr. A. SÁNCHEZ DE MORA, “La recuperación de un linaje...”, ob. cit., 911-914.

16. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 100.

17. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXX; ed. cit., 99-100; J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, ob. cit., t. 1, 133.

18. Entre otros aliados del infante se halló Diego López de Haro III. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. VIII; ed. cit., 22-24.

19. S. R. DOUBLEDAY, *The Lara Family*, ob. cit., 81-83.

de Azagra buscarse garantizar la sucesión de su hija²⁰. Ello no obsta para que el de Lara tuviera en cuenta el prestigio que suponía tal acuerdo, baza política no desdeñable ante posibles negociaciones con los monarcas de Castilla o Aragón. En todo caso, ya se hallaban casados a principios de los sesenta²¹.

Nuño González destacó en la lucha contra la sublevación de los mudéjares de 1264, hasta entonces muy numerosos²². El sometimiento de muchas poblaciones del valle del Guadalquivir se había supeditado a la rendición de sus castillos, el reconocimiento del dominio castellano y el pago de ciertos tributos, respetando a sus moradores musulmanes. Para garantizar estos acuerdos, algunas de estas plazas fueron entregadas en tenencia a miembros de la corte castellana, tal y como ocurrió con Écija y Jerez, cedidas, según hemos visto, a Nuño González. No obstante, aunque se alcanzó una convivencia aceptable, la situación empeoró en las décadas posteriores²³.

En el caso de Jerez, sabemos que el de Lara había obtenido su tenencia en 1253, que a su vez entregó en custodia a su vasallo García Gómez Carrillo. Fue éste quien tuvo que defender la plaza de los sublevados y de tropas africanas procedentes de Algeciras y Tarifa, acontecimiento que dio pie a leyendas sobre su bravura y a críticas a don Nuño por no haberla abastecido convenientemente de víveres y hombres²⁴. Sea como fuere, el magnate actuó con prontitud, pues sabemos que Nuño González y el maestre de Calatrava liberaron Matrera del cerco a que estaba sometida y, pese a que no tenemos constancia de su intervención en las reconquistas de Jerez y Lebrija, es probable que el de Lara acompañara a su rey en tales eventos²⁵. Estas acciones no le valieron la recuperación del alcázar jerezano, aunque mantuvo la percepción de los ingresos equivalentes a las rentas que otrora recibiera de su tenencia²⁶.

Los rebeldes andaluces habían contado con la decisiva ayuda de Muhammad I, rey de Granada. Por eso Alfonso X decidió atacar a su adversario en la primavera de 1265 y saqueó la vega del Genil, campaña en la que pudo participar el de Lara²⁷. Esta acción está directamente relacionada con la ayuda castellana a los

20. Años antes los Azagra habían intentado preservar su independencia mediante un matrimonio entre los herederos de Molina y Albarracín, acuerdo roto por la derrota de Gonzalo Pérez, señor de Molina, y el obligado enlace de su hija y heredera, Mafalda, con el infante Alfonso, hermano de Fernando III. Cfr. F. J. HERNÁNDEZ, "La corte de Fernando III y la casa real de Francia: Documentos, crónicas, monumentos", en *VIII Congreso de Estudios Medievales. Fernando III y su tiempo (1201-1252)*, celebrado en León en octubre de 2001 (en prensa), n. IV [1227-IV-4] y [1235-XII-12]; A. SÁNCHEZ DE MORA, *El linaje de Lara*, ob. cit., t. I, 338.

21. M. ALMAGRO BASH, *Historia de Albarracín y su tierra*, 4 vols., Teruel, 1959, vol. III, 91-92.

22. *Crónica de Alfonso X*, cap. X; ed. cit., 29.

23. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 71-74, 77-81.

24. *Crónica de Alfonso X*, cap. IV y X; ed. cit., 13 y 32. Respecto a los reproches vertidos hacia don Nuño, cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXX; ed. cit., 100; *Cantigas de Santa María*, ed. W. METTMANN, vol. III, n. 345, Madrid, 1989.

25. *Crónica de Alfonso X*, cap. XII y XIV; ed. cit., 34 y 38-40.

26. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 100.

27. *Crónica de Alfonso X*, cap. XII; ed. cit., 34-36.

arraeces de Málaga y Guadix, a los que Alfonso X prometió mil lanzas al mando de Nuño González²⁸.

Sin embargo, las relaciones con el monarca se fueron enfriando. Al parecer, don Nuño no estaba muy de acuerdo con la actitud de Alfonso X respecto a los *arraeces* granadinos, sublevados en 1266. La paz firmada entre el rey castellano y Muhammad I implicaba el cese de la ayuda a los rebeldes, aunque don Alfonso no tardó en volver a fomentar la inestabilidad en la región²⁹. Fue entonces, según la crónica, cuando Nuño González II se entrevistó con el soberano nazarí en representación de su padre y de su hermano Juan Núñez I. Ambos expresaron su disconformidad con ciertas actuaciones de Alfonso X, motivo por el cual acordaron prestarse ayuda mutua³⁰. Es más, al poco tiempo, don Nuño y el sultán de los benimerines, Abu Yusuf, intercambiaron correspondencia, en la que se hizo palpable el creciente descontento del noble castellano³¹.

EL DESENCUENTRO

En 1269, aprovechando la asistencia de Jaime I de Aragón a la boda del infante Fernando de la Cerda, el de Lara se ofreció a servirle con cien o doscientos caballeros, acaso un primer intento de garantizarse apoyos exteriores en previsión de un enrarecimiento de las relaciones³². Es probable que salieran a relucir las pretensiones del aragonés al acatamiento de su autoridad en Albarracín, en manos de Juan Núñez desde su matrimonio con la heredera del señorío, aunque al final, Jaime I rehusó la oferta.

Además, la crónica sitúa en este año la complicidad del Lara y Lope Díaz de Haro III. El joven señor de Vizcaya casó con Juana Alfonso, hija del infante Alfonso de Molina, sin solicitar el consentimiento regio, afrenta que suponía una desobediencia directa al soberano. El lugar elegido para tal celebración fue el monasterio de San Andrés de Arroyo, donde se hallaba la contrayente, si bien conviene recordar que este cenobio estaba especialmente vinculado a ambas parentelas y que la condesa María, madre de Nuño González, había sido su abadesa entre 1227 y 1266³³. González

28. *Crónica de Alfonso X*, cap. XIII; ed. cit., 37-38; F. GARCÍA FITZ, "Alfonso X, el reino de Granada y los banu Asquilula. Estrategias políticas de disolución durante la segunda mitad del siglo XIII", en *Anuario de Estudios Medievales*, 27 / 1 (1987), 215-237.

29. *Crónica de Alfonso X*, cap. XIV y XV; ed. cit., 39, 40-41.

30. No está claro si estas conversaciones tuvieron lugar en aquel año o poco después. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. XVI; ed. cit., 44-45.

31. Estos contactos se efectuaron a raíz del asedio de Tremecén, que tuvo lugar en 1267. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. XIX; ed. cit., 58-59; IBN ABI ZAR, *Raw al-Quirtás*; ed. y trad. A. HUICI MIRANDA, Valencia, 1964, II, 578-579.

32. *Libre dels Feyts*, cap. 496; ed. F. SOLDEVILA en *Les quatre grans cròniques*, Barcelona, 1983; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X: 1252-1284*, Palencia, 1993, 86; S. R. DOUBLEDAY, *The Lara Family*, ob. cit., 77-78.

33. No olvidemos que la condesa María era hija de Diego López de Haro II y sobrina de la hermana de éste, doña Mencía, fundadora del monasterio. Cfr. M. T. GUTIÉRREZ PAJARES, *El monasterio cisterciense de San Andrés de Arroyo*, Palencia, 1993, 26-27; AHN, Sec. Clero, carp. 1730, n. 8 [1251-II-19]; A. SÁNCHEZ DE MORA, *El linaje de Lara*, ob. cit., t. I, 291-292.

Jiménez sitúa este suceso algo después, previo a la sublevación nobiliaria de 1272, cronología que no hace sino reafirmar aún más la actitud rebelde de los nobles y su oposición a la política castellana del monarca.

El descontento nobiliario se fundamentaba en el rechazo a la aplicación en Castilla del Fuero Real, norma legal que, entre otros aspectos, regulaba las obligaciones debidas al rey por la nobleza. Además, se quejaban de la excesiva intervención de los delegados regio, criticaban las repoblaciones efectuadas al norte del Duero y se oponían al incremento de algunos impuestos, en parte originado por nuevas medidas fiscales, en parte consecuencia de la política internacional del monarca³⁴. Tampoco olvidaron las consecuencias de la inflación monetaria, el retraso en el pago de algunas soldadas o, como opina algún autor, su disconformidad con el volumen de tierras recibidas en Andalucía³⁵.

Otro asunto peliagudo era la práctica de la *profiliación*, norma legal que permitía a reyes e infantes heredar de particulares, con los consiguientes perjuicios para los clanes nobiliarios. Sin duda, detrás de esta reclamación estaba el descontento de los Castro y, en concreto, de Fernando Ruiz. Éste se consideraba heredero de Álvaro Pérez de Castro y, sin embargo, había visto transmitidas sus propiedades al infante Fernando de la Cerda, pues su viuda, Mencía López de Haro, había *prohijado* al heredero de Alfonso X³⁶.

A estas reclamaciones añadieron aspectos más puntuales, que, en el caso de don Nuño se concretaron en el rechazo regio a sus pretensiones sobre Durango, el enojo del noble por ciertas críticas del monarca a la forma en que organizó la defensa de Jerez y, acaso, la disconformidad por recientes actuaciones de Alfonso X en relación con el reino portugués³⁷. Pero, más allá de aspectos concretos, en esta y otras intrigas nobiliarias se infiere una tensión entre el estilo de gobernar del siglo XII, en el que los magnates habían desempeñado un papel destacado, y el ideal de monarquía defendido por Alfonso X.

El cúmulo de afrentas y desencuentros no hizo sino aunar posturas en torno al que, hasta entonces, había sido el rico hombre predilecto del monarca, Nuño González. La primera acción, perfectamente calculada, fue la boda de Lope Díaz de Haro III y Juana Alfonso, aunque la rebelión no cobró consistencia hasta comienzos de 1272, cuando sus cabecillas se reunieron en Lerma, villa muy vinculada a los Lara. Entre ellos se hallaban el infante Felipe y magnates de primera fila: don Nuño, su hijo Juan Núñez, Lope Díaz de Haro III, Fernando Ruiz y Esteban Fernández de Castro, Simón Ruiz de los Cameros y Álvaro Díaz de las Asturias³⁸. A su lado otros nobles

34. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 96-99.

35. I. BECEIRO PITA y R. CÓRDOBA DE LA LLAVE, *Parentesco, poder y mentalidad: La nobleza castellana, siglos XII al XV*, Madrid, 1990, 63-65; S. R. DOUBLEDAY, *The Lara Family*, ob. cit., 68-69.

36. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "El infante don Fernando de la Cerda. Biografía e itinerario", en *Literatura y cristiandad. Homenaje al profesor Jesús Montoya Martínez*, Granada, 2001, 531-555, en concreto 532-533; L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVII, cap. III; *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 80.

37. *Crónica de Alfonso X*, cap. XIX; ed. cit., 55-57.

38. *Crónica de Alfonso X*, cap. XX; ed. cit., 60, 65-66; L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVI, cap. IV; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 96 y 99.

de menor relevancia: Nuño González II, hijo del de Lara; Diego López de Haro, hermano del señor de Vizcaya; Rodrigo Álvarez de Alcalá y Nuño Fernández de Valdeebro, hijo y nieto, respectivamente, del conde Álvaro Núñez, y Gil Gómez de Roa, yerno de don Nuño³⁹.

Los conjurados, además, sellaron sus alianzas con algunos matrimonios, aunque a estas alturas la secular endogamia de este grupo social unía a la mayoría por lazos de parentesco. El más significativo de todos ellos es el de Lope Díaz de Haro y Juana Alfonso, pues esta dama era hija del infante Alfonso de Molina y Teresa González de Lara, hermana de don Nuño⁴⁰. A este enlace hemos de añadir el anterior citado de Gil Gómez de Roa o el de Sancha, hija de Rodrigo Álvarez de Alcalá, y Pedro Álvarez de las Asturias, hijo del magnate rebelde⁴¹. Otro de los sublevados, Lope de Mendoza era, a su vez, cuñado de Nuño Fernández de Valdenebro, pues éste casó con Inés Íñiguez de Mendoza⁴². Pariente de los Haro era Simón –sería más correcto llamarle Jimén– Ruiz de los Cameros, hijo de Aldonza López de Haro. Respecto a los Castro, Fernando Ruiz era hijo de Leonor González de Lara, hermana de don Nuño, y esposo de Urraca Díaz de Haro, hermana de don Lope. A su vez, Fernando Ruiz de Castro era cuñado del infante Felipe por su matrimonio con Leonor Ruiz, sobrina, esta última, de Nuño González de Lara⁴³.

Todos ellos estaban dispuestos a ver cumplidas sus exigencias o, de lo contrario, a desnaturarse del reino. Tan grave decisión no podía tomarse a la ligera, aunque los contactos anteriores con los soberanos de Granada y Marruecos dan a entender cierta planificación. Sea como fuere, prefirieron tratar primero con otros reyes cristianos, por eso enviaron cartas, según la crónica, a Alfonso III de Portugal y Enrique I Navarra, encomendando al infante Felipe que negociara con el segundo⁴⁴. Sólo las excesivas contraprestaciones reclamadas por el navarro y los acuerdos entre éste y Alfonso X dieron al traste con las pretensiones de los insurgentes, que tuvieron que recurrir a Muhammad I, interesado en desestabilizar Castilla⁴⁵.

Entre tanto, no renunciaron a efectuar maniobras políticas. Durante los primeros momentos de la rebelión Nuño González y Lope Díaz de Haro III negaron formar

39. También se sumaron a la rebelión Lope Íñiguez de Mendoza, Fernando González de Saldaña y Sancho García de Salcedo. Respecto a Gil Gómez de Roa, estaba casado con Teresa Núñez de Lara. Quizá también tomó parte en la sublevación Diego Gómez de Roa, hermano del anterior, pues enlazó con otra de las hijas de Nuño González, de nombre María. Cfr. L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVI, cap. IV; *Índice de la colección Salazar y Castro*, ob. cit., t. XXXIV, 59, n. 53.747 [1293].

40. El infante había contraído matrimonio con Mafalda, heredera del señorío de Molina y pariente de los Lara, pero con posterioridad a su muerte casó otras tres ocasiones. Teresa González fue su tercera esposa, aunque su prematuro fallecimiento sólo le dejó una hija, Juana, de ahí que el infante volviera a casar por cuarta vez con Mayor Alfonso de Meneses. Cfr. CONDE P. DE BARCELOS, *Livro de Linhagens*, ed. cit., 263; L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVII, cap. II.

41. A su vez, María Rodríguez de Alcalá casó con Alonso Álvarez de las Asturias. Cfr. CONDE P. DE BARCELOS, *Livro de Linhagens*, ed. cit., 263; L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVI, cap. XI.

42. L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVI, cap. XIII.

43. L. DE SALAZAR, *Casa de Lara*, ob. cit., lib. XVII, cap. II; *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 61.

44. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 60, 69-70.

45. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 62.

parte de las intrigas nobiliarias, hasta que las evidencias demostraron su implicación⁴⁶. A su vez, Juan Núñez no abandonó a Alfonso X hasta principios de 1273 y, junto al obispo de Cuenca, hizo de mediador entre su padre y el monarca⁴⁷. Esta actitud no debe ser entendida como una rebeldía contra su progenitor, sino como una calculada acción política para evitar la ruptura total de las negociaciones.

Cuando aún no se había producido la defección definitiva y se organizaba un encuentro con el monarca en las cortes de Burgos del mes de septiembre, los espías de Alfonso X interceptaron varias cartas enviadas a los sublevados por Abu Yusuf, que por entonces estaba protagonizando incursiones en las costas andaluzas en alianza con el rey de Granada. Estas misivas evidenciaron la participación de don Nuño, pues, aparte de darle la razón en sus quejas, solicitaban al magnate que enviase a uno de sus hijos para ponerlo al frente de los cristianos de su reino⁴⁸.

Ambas partes discutieron sus posturas pero, aunque los nobles escucharon la oferta regia de compromiso, es probable que ya tuvieran tomada la decisión, pues exacerbaron sus reclamaciones. Fue entonces cuando se quejaron de la inexistencia de jueces específicos para los hidalgos, reclamaron un incremento de sus soldadas y exigieron la destrucción de las pueblas nuevas, la supresión de determinados impuestos, la sustitución de los merinos mayores y la resolución de ciertos conflictos puntuales⁴⁹. En el fondo, estaba latente el rechazo a muchas de las reformas emprendidas por Alfonso X y el enojo por cierta pérdida de influencia. El monarca, en un intento de facilitar las negociaciones, reintegró a ciudades y villas sus antiguos fueros e intentó pacificar a los nobles, condescendencia que tenía un trasfondo no oculto por el cronista: *El Fecho del Imperio*⁵⁰.

Nada sirvió. Ni la actitud dialogante del monarca, ni las cartas que envió a sus nobles recordándoles cuanto le debían⁵¹, ni el intento del infante Fernando de la Cerda, la reina y los maestros de Santiago y Calatrava por evitar su huida a Granada. Los nobles consideraron roto su compromiso vasallático y saquearon los campos en su camino hacia el exilio, mientras pactaban con Muhammad I⁵². Quizá fue entonces cuando usurparon ciertos bienes a la Orden de Santiago, pues en agosto de 1273 el Papa Gregorio X reclamó a los rebeldes lo sustraído⁵³.

46. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 62-64.

47. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXIII; ed. cit., 76-77, 91.

48. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXII; ed. cit., 70-75; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, o. cit., 100-101.

49. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 101-102; C. JULAR PÉREZ-ALFARO, *Los adelantados y merinos mayores de León (ss. XIII-XV)*, León, 1990, 186-188.

50. Don Alfonso pretendía retomar sus negociaciones para ser coronado Emperador tras el fallecimiento de su rival, Ricardo de Cornualles. Para ello necesitaba, aparte de sosiego en sus dominios, convocar a sus nobles para que le acompañaran en la embajada que estaba organizando. Cfr. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 103, 106-107.

51. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 96-110.

52. *Crónica de Alfonso X*, cap. XXVII; ed. cit., 92-94; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 102.

53. *Índices de la Colección Salazar y Castro*, ob. cit., t. XXX, 101, n. 49.338; t. XLII, 102, n. 67.654 [1273-VIII-1].

Es probable que contaran con la connivencia de otros sectores sociales, sobre todo los más afectados por las reformas aplicadas por la monarquía y las consecuencias de su política económica. Algunos hidalgos y caballeros villanos debieron sumarse a los rebeldes que, por lo demás, gozaron de la comprensión de ciertos obispos, miembros de las órdenes militares y, acaso, algún que otro concejo⁵⁴. Desde luego, a su lado se hallarían sus vasallos, de los cuales nos han llegado algunas noticias. Este fue el caso de Pedro Ruiz de Villegas, García Priego, Diego Ordóñez de Castrejón, Lope Aznárez de Hermosilla, García Gómez Carrillo y Juan Alfonso Carrillo, al servicio de Nuño González o sus hijos⁵⁵. Es más, algunos de estos hidalgos contaban, a su vez, con vasallos o escuderos propios que sumarían a la mesnada de los Lara, en la que se hallaba, por ejemplo, Lorenzo Rodríguez, “*escudero de don Nunno*” que fue descubierto portando las cartas del sultán de Marruecos⁵⁶. La misma crónica reconoce que don Nuño poseía más de trescientos vasallos, “*de los mejores infançones que auía en Castilla e en León e en Galizia*”⁵⁷, cantidad inusitada para la época.

A ellos hemos de sumar las mesnadas de cada uno de los conjurados, que, aun variando en su cantidad, incrementarían con creces el conjunto de la tropa. Los mecanismos feudales vigentes permitían afirmar las alianzas mediante el juramento de *pleito-homenaje*, acuerdos que implicaban el aporte de contingentes militares. Así lo expresó Nuño González cuando ofreció sus servicios a Jaime I de Aragón y así lo reconoce la crónica en 1272, al mencionar que los Lara “*ponían pleytos e omenajes con algunos ricos omnes*”⁵⁸.

Pero volvamos al transcurso de los hechos. Los rebeldes se habían instalado en Granada a fines de 1272 y, acogiéndose a los deseos de Muhammad I, añadieron a sus exigencias que Alfonso X dejase de apoyar a los *arraeces* sublevados contra el monarca musulmán⁵⁹. El soberano nazarí falleció al poco tiempo y su sucesor, Muhammad II, mantuvo la colaboración con los exiliados, que le facilitaron su acceso al trono. Los nobles, entre tanto, efectuaron un último intento por ser acogidos en Navarra, seguramente a través de Juan Núñez de Lara, pues en enero de 1273 redactaron varias cartas en las que informaban a Enrique I de sus quejas y le ofrecían sus servicios vasalláticos⁶⁰. Aparte de una enumeración de los asuntos motivo de su

54. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 90-92, 131; J. ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. A. CANELLAS LÓPEZ, Zaragoza, 1970, I, 681; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 104-106; “Alfonso X y las oligarquías urbanas de caballeros”, en *Glossae. Revista de Historia de Derecho Europeo*, 5-6 (1993-1994), 195-214, en concreto 212-213.

55. Hace unos años presenté una comunicación sobre este tema en las IV Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval. Cfr. “La trama vasallática de los Lara: Una aproximación prosopográfica”, en *Revista da Faculdade de Letras - História*, II Serie, vol. XV, Oporto, 1998, 1101-1122.

56. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 71.

57. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 101. Más adelante el monarca solicitó a don Nuño que él y su hijo le acompañaran en el *Fecho del Imperio* con quinientos caballeros, aunque a costa del rey, lo que parece indicar que muchos no corresponderían a las mesnadas nobiliarias. *Ibidem.*, 130.

58. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 65.

59. *Crónica de Alfonso X*, cap. XLIII; ed. cit., 123-127.

60. Juan Núñez había estado junto a Teobaldo II de Navarra en la cruzada que había liderado Luis IX de Francia, lo que explica sus contactos en aquella corte. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 113; J. ZABALO

desavenencia, hicieron hincapié en incrementar sus soldadas, que don Nuño estipuló para sí en 10.000 maravedíes, 2.000 más de los que cobraba por entonces.

Alfonso X, deseoso de alcanzar un entendimiento con sus ricos hombres y así poder dedicarse de lleno al *Fecho del Imperio*, accedió a algunas de sus peticiones en las conversaciones entabladas en Almagro⁶¹. Este intento de pacificación, a principios de 1273, resultó infructuoso, mientras que las poco acertadas actuaciones del infante heredero, asentado en tierras andaluzas, no facilitaron las cosas⁶². La situación no mejoró con la mediación del maestro de Calatrava, enviado por Fernando de la Cerda y, al parecer, más proclive a mirar por los intereses de los Haro que por los de la monarquía, si bien algunos de los sublevados, encabezados por Fernando Ruiz de Castro, volvieron a la obediencia⁶³.

Finalmente, el acuerdo entre Alfonso X y Jaime I de Aragón, la ruptura entre los benimerines y los granadinos, la renuncia de don Alfonso a ayudar a los *arraeces* y el hastío de ambas partes terminaron por solucionar el conflicto. La intervención de la reina, que se reunió con los sublevados en Córdoba, fue decisiva para el desenlace de la rebelión, que tuvo lugar en 1273⁶⁴. El resultado de las conversaciones fue favorable a don Nuño y los suyos, en lo que influyó el interés del rey por acabar con los problemas internos y retomar su política internacional⁶⁵.

LA FIDELIDAD RENOVADA

En 1274 don Nuño vio restaurado su prestigio en la corte alfonsí, reanudando, como los demás sublevados, su confirmación en los privilegios reales⁶⁶. A los nobles les fueron devueltas sus fortalezas y soldadas confiscadas durante la rebelión y se accedió, al menos, a algunas de sus reclamaciones⁶⁷. En cuando a Nuño González, la crónica le otorga el adelantamiento de la frontera granadina y, aunque esta afirmación resulte improbable, no impide reconocer un aumento de su influencia política y militar⁶⁸.

ZABALEGUI, *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña*, t. III, *Enrique I de Navarra (1270-1274)*, San Sebastián, 1995, n. 36 a 41 [1273-I-26].

61. *Crónica de Alfonso X*, cap. XLI y XLVII; ed. cit., 117-118, 132-135; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 103.

62. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 134-135, 139, 142-143; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "El infante don Fernando de la Cerda", ob. cit., 536-538.

63. *Crónica de Alfonso X*, cap. LI; ed. cit., 40-43.

64. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 152-164.

65. Las paces con los nobles se acordaron en la primavera, aunque no fueron refrendadas por escrito hasta finales de año, en Sevilla. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., XXXII-XXXIII; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 103-104.

66. En julio de 1273 ya confirman Fernando Ruiz de Castro, Simón Ruiz de los Cameros y Diego López de Haro, mientras que Nuño González, Juan Núñez y Lope Díaz de Haro no aparecen hasta enero del año siguiente. Cfr. *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, ed. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Sevilla, 1991, n. 404 [1273-VII-3] y n. 405 [1274-I-24].

67. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 104, 109, 113.

68. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 177.

La paz permitió al monarca ausentarse de sus dominios y realizar un último intento por obtener el título imperial, dejando a su hijo y heredero a cargo del reino. En la primavera de 1275, hallándose don Alfonso en Francia y el infante Fernando de la Cerda en Castilla, los benimerines cruzaron el Estrecho y, con la colaboración de Granada, atacaron el valle del Guadalquivir⁶⁹. La embestida musulmana reclamó una pronta respuesta de los cristianos, que veían peligrar sus dominios meridionales. La muerte repentina del infante heredero a fines de julio, no sin antes encomendar a Juan Núñez de Lara que velara por los derechos sucesorios de sus hijos, fue un revés que, sin embargo, no detuvo la respuesta castellana⁷⁰.

Don Nuño acudió raudo a Andalucía, resguardándose en Córdoba. Ante la proximidad de los invasores, el de Lara avanzó hacia Écija, fortaleza que guarneció con sus vasallos y gentes de la Frontera mientras los musulmanes se situaban en sus cercanías. Tras una primera tentativa de aplazar el combate, debido a la superioridad numérica del enemigo, don Nuño decidió avanzar, acción en la que los cristianos fueron derrotados. En la batalla, datada el 7 o el 8 de septiembre de 1275, murieron muchos castellanos, entre ellos Nuño González de Lara, cuya cabeza fue cortada y enviada a Granada⁷¹. Muhammad II, si bien se alegró de la victoria, se apenó por la muerte del noble, al que apreciaba, y mandó que su cabeza fuera devuelta a los suyos para ser enterrada junto a su cadáver.

* * * * *

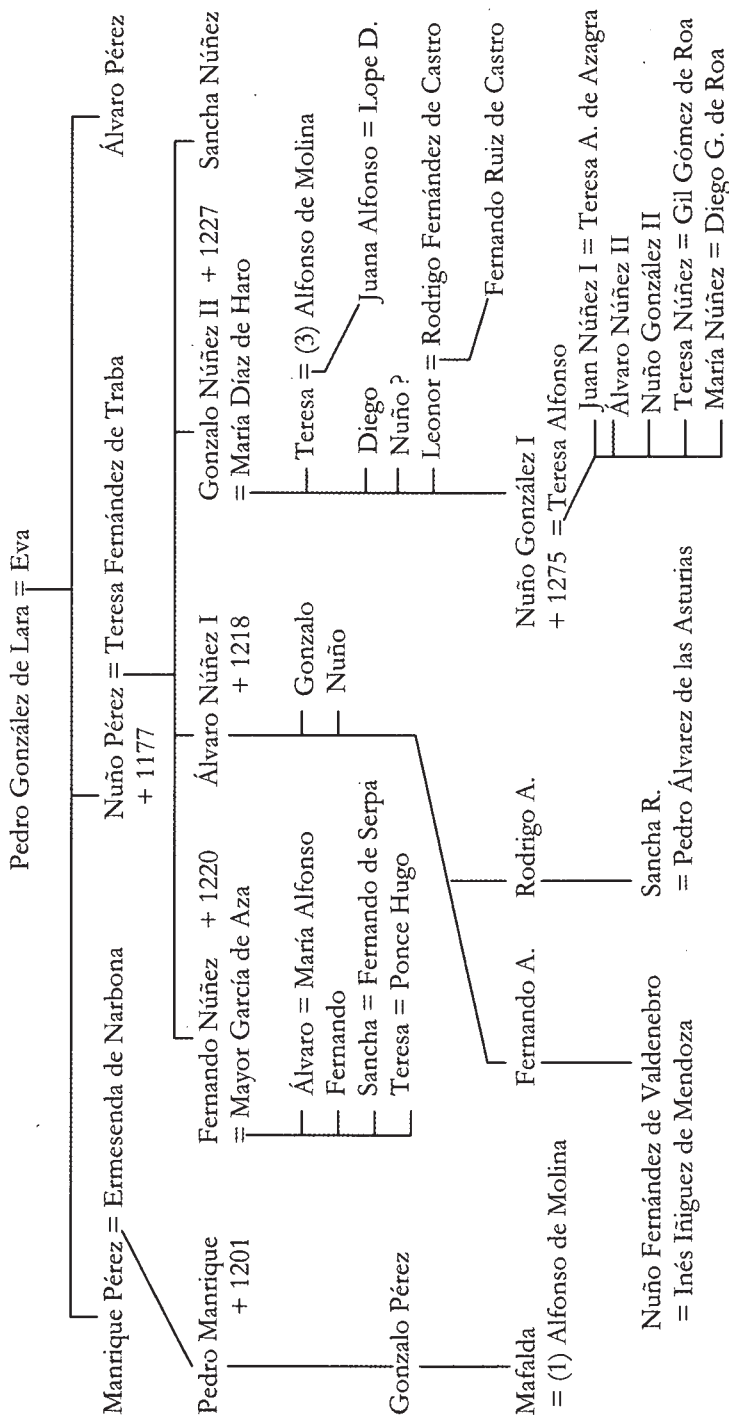
De esta forma tan violenta se apagó la vida del magnate más destacado de la corte alfonsí. Su rebeldía no debe confundirnos, pues apenas fueron unos años de ruptura frente a una vida de servicio y fidelidad. La airada respuesta del noble fue quizá consecuencia de las reformas emprendidas por el monarca o del orgullo dolido ante la pérdida ocasional de influencia, pero, en todo caso, su reacción resultó magnificada por el cronista, que dedicó muchas páginas a la rebelión nobiliaria. Es probable que Nuño González y Alfonso X entendieran de forma distinta el gobierno de los reinos y se vieran forzados a convertirse en rivales, aunque, de hecho, fueron reticentes a romper las negociaciones. Al final se alcanzó el acuerdo y don Nuño volvió junto a su rey, no sin beneficio, desde luego, pero se mostró leal en la defensa de Écija. Quizá por eso Fernando de la Cerda, a sabiendas de la valía, el poder y la influencia del linaje, acudió a los Lara para que velaran por los intereses de su descendencia.

69. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 174-177; M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, ob. cit., 112-114. IBN ABI ZAR, *Raw al-Qurṭās*; ed. cit., II, 591.

70. *Crónica de Alfonso X*, ed. cit., 184.

71. Si bien la crónica sitúa a batalla el día 8, los *Anales Toledanos III* la fechan el día 7. Cfr. *Crónica de Alfonso X*, cap. LXII; ed. cit., 178-180; *Anales Toledanos III*, ed. A. FLORIANO, en *Cuadernos de Historia de España*, XLIII-XLIV (1967), 173.

CUADRO GENERALÓGICO DE NUÑO GONZÁLEZ DE LARA⁷²



72. Ante la imposibilidad de incluir todos los datos conocidos, solo se incluyen aquellos individuos y noticias más relacionadas con el presente texto